



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 14 MAY 2003

VISTO El Expediente N° 70/03 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 05/03, Letra: D.A., del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 05/03, acorde a la Resolución de Presidencia N° 200/00.-

Que constan en el Expediente DA N° 70/03 de la Caja Chica N° 05/03 del T.C.P., la documentación respaldatoria de los gastos realizados, los cuales han superado el 50% del monto autorizado para la reposición de la Caja Chica.

Que la presente rendición de comprobante asciende a PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 19/100 (\$ 299.19).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 05/03, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 200/00, por un total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 19/100 (\$ 299,19) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 119 /2.003.-



C. P. N. CLAUDIO A. RICCHITI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

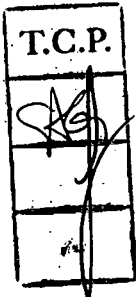


ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 119/2003.

Partida Presupuestaria 1 - 1 - 1 - 04 - 00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

Caja Chica N° 05/2003 - Ejercicio 2003 -

CONCEPTO / PROVEEDOR	COMPROBANTE	IMPUTACION	IMPORTE RENDIDO	Total p/ Partidas	SALDO
<i>Saldo anterior C.CH.N° 04/03 Ejercicio 2003</i>					\$ 66,77
<i>Reposición C.CH. N° 05/03 Cheque N° 1427245</i>					\$ 316,77
LA ANONIMA	TICKET 0164110	2-21-211	\$ 58,21	\$ 58,21	\$ 258,56
EL CORDOBES	B-01-12980	2-27-279	\$ 3,50	\$ 3,50	\$ 255,06
RAYUELA	B-015-6248	2-29-292	\$ 63,63		\$ 191,43
LIBRERIA KARUKINKA	B-02-0939	2-29-292	\$ 6,50	\$ 70,13	\$ 184,93
TODO CABLE	B-0001-1664	2-29-293	\$ 26,50		\$ 158,43
FOTO EDUARDOS	B-08-37402	2-29-293	\$ 40,00	\$ 66,50	\$ 118,43
TELEFONICA	20030407	3-31-314	\$ 36,35	\$ 36,35	\$ 82,08
DOC CANTEROS	C-00-0578	3-33-333	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 67,08
LOS TRES ANGELES	TICKET N° 02429	3-33-339	\$ 9,50	\$ 9,50	\$ 57,58
AEROLINEAS ARGENTINAS	TICKET 048-692626	3-35-351	\$ 13,00	\$ 13,00	\$ 44,58
IMPRESION ARTE	B-01-3130	3-35-353	\$ 3,00		\$ 41,58
EL RAFA DIARIOS	B-02-0414	3-35-353	\$ 24,00	\$ 27,00	\$ 17,58
TOTAL DEL GASTO			\$ 299,19	\$ 299,19	\$ 17,58



C. P. A. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia